ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2015** ***"Adquisición de utensilios de cocina y comedor" ID 300.561***, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Publicas" y el Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentran presentes en representación de la Honorable Cámara de Diputados, el Lic. Juan Morel y el Econ. Sergio Colmán, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

En representación de los oferentes están presentes la Sra. Diana Jarolín Duarte con C.I.Nº 2.903.854 por **DIANA COMERCIAL** y el Sr. Héctor Iván Samaniego con C.I.N° 956.340 con C.I.Nº por **IN DESING S.R.L.**

A continuación se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas participantes, y se verifica la presentación de los documentos sustanciales.

Todas las empresas participantes presentaron Garantía de Mantenimiento de Oferta, según lo solicitado en el PBC.

Luego se leen y trascriben los montos totales de las ofertas; detallados como sigue:

EMPRESA	MONTO
1. DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte	156.615.000.-
2. IN DESING S.R.L.	127.230.000.-

Las ofertas fueron puestas a disposición de los oferentes presentes, quienes verificaron las mismas.

La representante de la firma DIANA COMERCIAL, manifiesta en relación a la oferta presentada por la firma IN DESING S.R.L. que la marca consignada en los Ítems 11, 12, 13 y 15 "Kube" corresponde a la importadora y no al producto; igualmente solicita que sean verificadas las especificaciones técnicas de los termos ofertados de la marca "Sunnex" correspondientes a los Ítems 16, 17 y 18, en relación a lo solicitado en el PBC.

El representante de la firma IN DESING S.R.L. solicita sea verificado el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la firma DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución y los oferentes presentes, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:35 horas.

PODER LEGISLATIVO · DIRECCION ADMINISTRATIVA - FINANCIERA · H. CAMARA DE DIPUTADOS · U.O.C.

Econ. Sergio Colmán
U.O.C.

Lic. Juan F. Morel
U.O.C.

Diana Jarolín Duarte
DIANA COMERCIAL

Héctor Iván Samaniego
IN DESING S.R.L.